



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/080**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3331**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **Estudios Económicos y Financieros**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Financiero y Tributario**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Derecho Financiero y Tributario.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A

José María Gómez Gras

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Selección para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

VOCAL 1º

Eva Aliaga Agulló

VOCAL 2º

Paula Vicente-Arche
Coloma

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

VOCAL 3º Emilio

Cencerrado Millán

SECRETARIO/A

Rafael Doménech Sánchez

Se procede a fijar los criterios específicos para la valoración del concurso de méritos de las personas candidatas admitidas, siendo éstos los que se adjuntan como anexo I al Acta de Constitución, así como los criterios de valoración cualitativa para la entrevista, que se adjuntan como anexo II a este acta y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

El acto se desarrolla **CON/SIN** incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo III. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHY2JjNWZjNjgtZTQ2ZS0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por JOSE MARIA GOMEZ GRAS el día 2024-01-26

Firmado por EVA ENCARNACION ALIAGA AGULLO el día 2024-01-26

Firmado por PAULA VICENTE-ARCHE COLOMA el día 2024-01-26

Firmado por EMILIO CENCERRADO MILLAN el día 2024-01-26

Firmado por RAFAEL DOMENECH SANCHEZ el día 2024-01-26



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/080**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3331**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **Estudios Económicos y Financieros**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Financiero y Tributario**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Derecho Financiero y Tributario.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE
MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para superar la primera fase es de 50 puntos.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Experiencia Investigadora	Máximo 45
1.1	Libros y publicaciones científicas en materias del área de conocimiento a la que pertenece la plaza objeto de concurso	Máximo 20
1.2	Participación en proyectos y contratos de investigación financiados en el área de conocimiento a la que pertenece la plaza objeto de concurso	Máximo 10
1.3	Estancias de investigación posdoctorales financiadas en el área de conocimiento a la que pertenece la plaza objeto de concurso	Máximo 10
1.4	Comunicaciones presentadas a congresos	Máximo 5
2	Experiencia Docente	Máximo 40
2.1	Docencia universitaria impartida en el área de conocimiento a la que pertenece la plaza	Máximo 30
2.2	Participación en proyectos de Innovación Docente	Máximo 10
3	Formación académica y experiencia profesional en el ámbito universitario	Máximo 10
3.1	Expediente académico de grado y máster	Máximo 5
3.2	Estancias formativas o de investigación predoctorales nacionales e internacionales	Máximo 5
4	Gestión y vida universitaria	Máximo 5
4.1	Desempeño de funciones de gestión y coordinación académica	Máximo 5
TOTAL		100

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos relacionados se quieran valorar

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHY2JjNWZjNjgtZTQ2ZS0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por JOSE MARIA GOMEZ GRAS el día 2024-01-26

Firmado por EVA ENCARNACION ALIAGA AGULLO el día 2024-01-26

Firmado por PAULA VICENTE-ARCHE COLOMA el día 2024-01-26

Firmado por EMILIO CENCERRADO MILLAN el día 2024-01-26

Firmado por RAFAEL DOMENECH SANCHEZ el día 2024-01-26



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/080**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3331**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **Estudios Económicos y Financieros**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Financiero y Tributario**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Derecho Financiero y Tributario.**

Ref.: I-2/2

ANEXO II. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA DE LA
GUÍA DOCENTE Y CRITERIOS DE VALORACIÓN CUALITATIVA PARA LA
ENTREVISTA)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para superar la segunda fase es de 5 puntos.

Los criterios de valoración que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
PRESENTACIÓN DEL TEMA		
1	Contenidos científicos y metodología de impartición del tema elegido	2
2	Dominio de la materia seleccionada	2
3	Rigor, claridad expositiva y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión	1,5
4	Capacidad para la comunicación y argumentación	1,5
ENTREVISTA		
5	Defensa de los méritos alegados	3
TOTAL (TEMA+ENTREVISTA)		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas como criterios se quieran fijar

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHY2JjNWZjNjgtZTQ2ZS0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por JOSE MARIA GOMEZ GRAS el día 2024-01-26

Firmado por EVA ENCARNACION ALIAGA AGULLO el día 2024-01-26

Firmado por PAULA VICENTE-ARCHE COLOMA el día 2024-01-26

Firmado por EMILIO CENCERRADO MILLAN el día 2024-01-26

Firmado por RAFAEL DOMENECH SANCHEZ el día 2024-01-26



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/080**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3331**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **Estudios Económicos y Financieros**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Derecho Financiero y Tributario**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Derecho Financiero y Tributario.**

Ref.: I-2/3

ANEXO III. INCIDENCIAS AL ACTO DE CONSTITUCIÓN

No hay incidencias.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHY2JjNWZjNjgtZTQ2ZS0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por JOSE MARIA GOMEZ GRAS el día 2024-01-26
Firmado por EVA ENCARNACION ALIAGA AGULLO el día 2024-01-26
Firmado por PAULA VICENTE-ARCHE COLOMA el día 2024-01-26
Firmado por EMILIO CENCERRADO MILLAN el día 2024-01-26
Firmado por RAFAEL DOMENECH SANCHEZ el día 2024-01-26